



B

Página:

32

Sección:

Fecha:

23 SEP 2020

Ordena juez cesar el cerco policial a Frena; podrá llegar al Zócalo

Ocupadas, 200 de 700 carpas: SSC

ELBA MÓNICA BRAVO Y CÉSAR ARELLANO

32car

El juzgado octavo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México concedió tres suspensiones, dos de oficio y una de plano, a los integrantes del Frente Nacional

Anti-AMLO (Frena), que ordenan el "cese de manera inmediata" del cerco policial que se instaló en las inmediaciones de avenida Juárez y Paseo de la Reforma, con el fin de que los quejosos continúen su movilización, siempre y cuando se realice de manera pacífica, sin causar algún delito ni perturbar el

orden público, y que no implique un ataque a la moral o a la vida privada.

En su resolución, Martín Adolfo Santos Pérez, titular de dicho juzgado, señaló que las acciones realizadas por las autoridades responsables transgreden de manera indudable los derechos de libertad personal, de libre expresión, de tránsito y de asociación que reconoce la Constitución General.

En tanto, en el plantón los ánimos han subido de tono entre in-

tegrantes de Frena y simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador. Así, mientras unos coreaban "¡Es-un-honor-estar-con-Obrador!", los otros gritan vivas a su organización.

Entre los mismos grupos se contienen para evitar pasar de las porras e insultos a los golpes. "No hay que caer en provocaciones, si apoyas al movimiento no respondas a las agresiones", era la única frase en la que coincidían al enfrentarse

a gritos sobre avenida Juárez, donde, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, hay 700 casas de campaña, pero sólo 200 personas de Frena.

Pero no todo era encono, entre los gritos de ambos contingentes, Alison Nicole paseaba por la acera sur de la Alameda Central con su vestido color durazno que su madrina le regaló en febrero para su fiesta de 15 años —que sería en junio—, la cual fue cancelada por la pandemia.



Uno de ellos falleció por la pandemia

Van 7 contagios en los plantones del Zócalo



COVID - 19
PRESENCIA EN MÉXICO

LAS INFECCIONES fueron detectadas por las jornadas médicas que envió el Gobierno capitalino; de marzo a agosto se registraron cinco movilizaciones de agrupaciones sociales

Redacción • La Razón

Las movilizaciones sociales recientes que se han realizado en el Zócalo de la Ciudad de México no estuvieron exentas de contagios de Covid-19; durante agosto, brigadas médicas detectaron siete casos positivos de la enfermedad respiratoria, informó ayer la Secretaría de Gobierno capitalina.

Del 23 de marzo al 31 de agosto hubo cinco plantones en la Plaza de la Constitución; para garantizar el derecho a la salud de los manifestantes, autoridades locales desplegaron jornadas médicas que incluyeron la aplicación de pruebas para detectar la pandemia.

• eldato

La brigada sanitaria también ofreció charlas sobre la preparación de alimentos y bebidas, con el fin de evitar enfermedades por las condiciones en que se encuentran los campamentos.

La dependencia indicó que del lunes



MANIFESTANTES provenientes de la comunidad de Santa María Tulpeticlac se plantaron frente a Palacio Nacional para denunciar despojo de tierras, el 9 de septiembre.



Van 7 contagios

10 al miércoles 13 de agosto se aplicaron 13 exámenes de descarte a integrantes de las movilizaciones que establecieron campamentos en la plancha del Zócalo.

En la manifestación que montó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), uno de los disidentes resultó positivo, tras lo cual regresó a Acámbaro, Michoacán, su lugar de origen, donde falleció por complicaciones relacionadas con el virus.

Asimismo, a finales de agosto se reportó que una persona que protestó con las familias de víctimas de feminicidio tenía síntomas compatibles con el Covid-19 y tras practicarse la prueba, también dio positivo. En este caso el Gobierno capitalino dio seguimiento y la canalizó al Hospital Ajusco Medio, donde se recuperó.

Otros cinco casos positivos a la pandemia se reportaron entre miembros manifestantes de la comunidad triqui, quienes se asentaron en tiendas de campaña en inmediaciones de la avenida José María Pino Suárez, frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante los plantones referidos, brigadas médicas supervisaron y orientaron a manifestantes para que mantuvieran la sana distancia y consideraran protocolos de higiene y uso de cubrebocas.

Estas brigadas tienen la consigna de tomar la temperatura y los niveles de oxigenación a las personas, además de cuestionarios para detectar el virus y comorbilidades, como diabetes, hipertensión y enfermedades del corazón.

A través de un boletín informativo, la Secretaría de Gobierno de la CDMX detalló que los apoyos médicos fueron y serán gratuitos y los manifestantes acceden a ellos de manera voluntaria.

En una de las 169 estaciones médicas, el pasado 15 de junio, una persona registró temperatura mayor a 39 grados, por lo que se le pidió abandonar la protesta.

Juez impide desalojo de Frena en avenida Juárez

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL TITULAR del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito, Martín Adolfo Santos Pérez, concedió ayer dos suspensiones al Frente Nacional AntiAMLO (Frena) que ordenan al Gobierno de la Ciudad de México no retirar el plantón que mantiene la agrupación sobre avenida Juárez.

En su resolución, el impartidor de justicia precisó que las autoridades capitalinas sólo podrán actuar contra manifestantes en caso de que éstos incurran en actos de violencia o pongan en riesgo la integridad de las personas que transitan por la zona ocupada.

Los miembros de Frena, agregó, podrán seguir con sus protestas para exigir la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, siempre y cuando estén dentro del marco constitucional: de manera pacífica, sin ataques a la moral, la vida privada, que no se provoque algún delito o se perturbe el orden.

“Resulta importante destacar que la medida cautelar no implica, de manera alguna, que los elementos de Seguridad Pública de la Ciudad de México asignados para mantener el orden en la manifestación correspondiente, se encuentren impedidos para desarrollar las labores que tienen legalmente encomendadas.

“Los policías respectivos tienen expeditas sus facultades para llevar a cabo las acciones



LAS TIENDAS DE CAMPAÑA de la protesta, frente al Palacio de Bellas Artes, ayer.

que resulten necesarias para salvaguardar el orden y la seguridad pública dentro de la manifestación”, resolvió.

Esto, “en caso de que se den actos violentos o ilegales por parte de los manifestantes; siempre y cuando respeten los protocolos previstos en las normas secundarias (...) y garanticen los derechos constitucionales de las personas”, estableció el juez en el fallo.

De acuerdo con la demanda de garantías por parte de los integrantes del Frente AntiAMLO, su plantón responde a su necesidad de inconformarse con los actos de Gobierno de López Obrador, lo cual es un derecho establecido en los artículos 6, 7, 39 y 40 de la Constitución.

En ese sentido, el juez Octavo en Materia Administrativa de la CDMX refirió que la libertad deambulatoria, como parte del ejercicio de la manifestación de la libre protesta, no debe ser restringida por ninguna de las autoridades administrativas, sino facilitar el ejercicio de este derecho humano.

4

Días lleva el plantón instalado por miembros de Frena



Hay hartazgo y descontento por bloqueos

DAVID DEOLARTE

3
Por los diferentes bloqueos que se registran en la Ciudad de México hay hartazgo y descontento entre miles de capitalinos; ello aunado a que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CD-MX) tienen retenes en las principales avenidas y calles aledañas al centro.

Ciudadanos consideran que no permiten el libre tránsito cuando van a sus diferentes centros de trabajo y, los hacen caminar hasta cuatro o cinco calles para llegar a su destino.

La señora María señala que algunos elementos son déspotas y groseros, "no tienen la menor educación para dirigirse a

los habitantes", indicó, luego de quejarse de la decisión de gobierno.

"No es justo lo que hace este gobierno que cierra las calles que llevan al centro por temor que los manifestantes que están en plantón en Reforma lleguen al Zócalo; esto perjudica la economía de los negocios de artesanos y a la gente que viene a comprar para después vender en mercados papelerías u otros negocios", agregó.

Los manifestantes no son los que cierran, son los policías que por órdenes de la jefa de gobierno y a su vez del presidente no quieren que se ocupe la plancha como el señor cerro reforma y nadie lo hostigo, dijo la señora María.

No es parejo el gobierno a las feministas no les dice nada deja que pinten rompan agredan a la gente hasta ellos mismos y no pasa nada sin encamino nosotros somos artesanos y solo vendemos nuestros productos y nos agreden, la ley no es aplicada parejo, comenta el señor Artemio.



Sanitizan casas de campaña en Avenida Juárez

ARIANNA ALFARO

El equipo de sanitización llegó a las casas de campaña del plantón del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaa) para prevenir contagios de Covid-19 entre sus integrantes, quienes permanecen desde el 19 de septiembre sobre avenida Juárez.

Fue alrededor de las 13:30 horas que arribó el equipo especializado con sus uniformes para sanitizar tanto el lugar donde se lleva a cabo el plantón, así como el interior de las casas de campaña, también se le recomendó a los participantes mantener los protocolos de sana distancia y el constante cuidado personal con el uso del cubrebocas y gel.

La sanitización se llevó a cabo en todo el plantón, con la colaboración de los protestantes, quienes dicen ocupar todas las medidas ya recomendadas y quienes pretenden llegar al Zócalo capitalino para llevar a cabo ahí su manifestación.

Los integrantes del plantón, hasta ahora conformado por simpatizantes de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua y Estado de México, no pudieron evitar que personas en situación vulnerable, arrasaran con algunas de las casas de campaña, ya que, con el frío y la constante lluvia les resultó fácil tomar aquellas casas desocupadas.

Al igual que los víveres, las casas de campaña también sirvieron para el uso de las personas en situación vulnerable, según el relato de algunos de los inconformes y permitieron que se las llevaran, aunque estuvieran destinadas a los contingentes que se sumarán en siguientes días, razón por la que no había nadie en el interior.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

Fecha:

23 SEP 2020

Castiga ventas el cerco político

reforma.com/comercios



José Luis Ramírez

Los locatarios explicaron, que por el bloqueo, hay clientes que ya no llegan al Zócalo para realizar sus compras.



CRÓNICA

SELENE VELASCO Y VÍCTOR JUÁREZ

Aún no se recuperan tras los cuatro meses de cierre por la pandemia y, ahora, los comercios en el Centro Histórico registran pérdidas económicas por los bloqueos en calles para evitar que las protestas lleguen al Zócalo.

Karen Green volvió a abrir su joyería en el primer cuadro, con un 95 por ciento menos de ganancias y aun menos clientes, quienes ya muy pocas veces llegan a la Plaza de la Constitución porque el acceso no es sencillo.

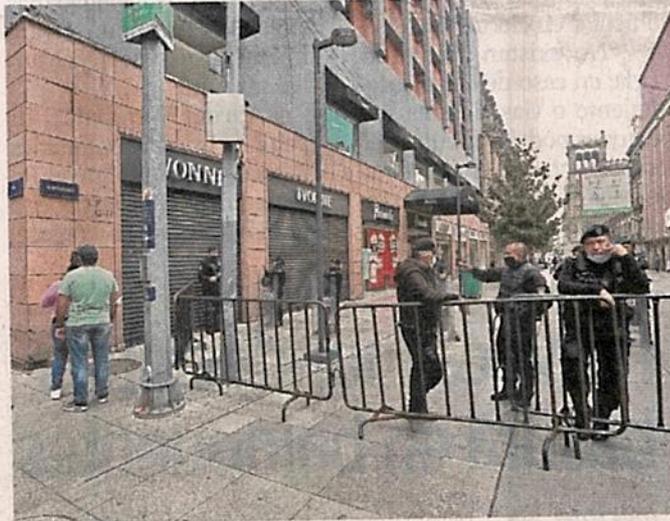
Las bardas que inhiben el paso hasta el circuito del Zócalo están colocadas desde una calle antes y policías y funcionarios custodian las entradas por 16 de Septiembre, Madero y 5 de Mayo.

“Los policías han dicho que vayamos por los clientes, pero no podemos ir a jalarlos y decirles que estamos abiertos”, lamentó Green.

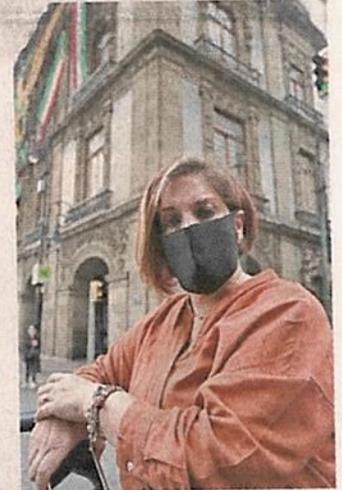
Otros joyeros explicaron que ahora reciben apenas una décima parte de clientes de los que tenían antes de la pandemia y pasan más tiempo al exterior de sus locales para intentar atraer a las pocas personas que caminan.

La joyería de Karen Green tiene 67 años de an-

Comerciantes del Centro señalan que, por los cierres de calles, las ventas que se iban recuperando, han caído



■ Elementos de la Policía mantienen un cerco en el Centro.



■ Karen Green explica las pérdidas de su negocio.

tigüedad en la zona Centro, considerada en rojo por casos activos de Covid-19.

Cuando reabrió la cortina en medio de la pandemia lo hizo tres veces por semana y hace 15 días ya de forma regular.

Aunque ello no es suficiente si no hay personas.

“Sentimos una diferencia en el aumento de nuestras ventas y nuestros ingresos, pero esta semana, a partir del sábado, estamos abiertos, pero sin gente, sin clientes y así ¿cómo subsiste un comercio?”, señaló.

Según estiman locatarios, unos 600 se recuperan y una cifra similar no resistieron.

Green consideró que las protestas no lograrán que el Presidente Andrés Manuel López Obrador renuncie, pero la desesperación de la crisis económica la hace pedir que los dejen plantarse en el Zócalo y se liberen los accesos.

De no hacerlo, advierten, están cada día más cerca de la quiebra.

La historia se repite en la Calle República de Chile.

Tan sólo la semana pasada, barricadas instaladas con el objetivo de encapsular marchas dejaron a los comerciantes de la Calle de las Novias aislados del Centro y sin la posibilidad de

llevar a cabo su actividad comercial.

Actualmente, las vías que permanecen cerradas, como Tacuba y Uruguay, impactan negativamente a los comerciantes, denunció José Luis Santiago, representante de los locatarios en República de Chile.

“Aquí, para el día 15 pusieron unas barricadas, sin paso todo Callejón del 57, (República de) Chile, Palma, Brasil y Argentina y no las quitaron para el viernes, nosotros reclamamos y luego me escribieron que se habían equivocado, que hubo una confusión, y las quitaron”, dijo el comerciante.



Instalan normalistas plantón en CDMX

IRIS VELÁZQUEZ

5^a

El que estuvieran cerrados los accesos a la plancha del Zócalo no les impidió a decenas de normalistas de Michoacán instalar y cumplir ayer dos días de plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Viajaron a la capital el País y se colocaron en la calle Venustiano Carranza, frente a las vallas metálicas que limitan el acceso a Plaza de la Constitución.

Los normalistas exigieron ser recibidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para denunciar corrupción en la asignación de plazas.

Acusaron que se ha lucrado con lugares en 8 normales, donde los sitios para trabajar se han vendido hasta en 30 mil pesos.

Los quejosos afirmaron ser egresados y estudiantes de diversas normales en Michoacán; aseveraron que, a pesar de buscar un diálogo por la vía institucional, no han obtenido respuesta con el Gobierno estatal.

“López Obrador dijo que se acabaría la corrupción y eso queremos, que los lugares se ganen a lo legal”, comentó un joven que dijo apellidarse Santos.

De conseguir diálogo con el Mandatario, apuntaron, le expondrán que exis-

ten diversos actos de corrupción que han sido encubiertos por la Secretaría de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ayer incluso amagaron con saltar las vallas. Personal del Gobierno capitalino y de la Oficialía de partes se acercó a dialogar con ellos, aseverando que había disposición para escuchar sus quejas y les pidieron permanecer de forma pacífica.

Dijeron simpatizar con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y desconocieron al grupo Poder de Base, cuyos integrantes bloquearon vías de ferrocarril de la entidad.



Sin servicio médico

Macarena lleva 12 años en Santa Martha Acatitla, de los cuales 5 ha lidiado con enfermedades crónicas degenerativas y sin asistencia médica especializada. **PÁGINA 4**

Le niegan libertad y servicio médico

Organizaciones piden que el caso de Macarena sea revisado ante el riesgo por la pandemia

TESTIMONIO

ARIADNA LOBO

Macarena del Rosario Rodríguez lleva 12 años en el penal de Santa Martha Acatitla, de los cuales cinco ha lidiado con enfermedades crónicas degenerativas y sin asistencia médica especializada, a pesar de solicitarla en diversas ocasiones.

La mujer, de 46 años, padece poliquistosis renal (quistes de 9 centímetros en el riñón) y una hernia abdominal, la cual puede reventar en cualquier momento y

causarle la muerte.

“Macarena se encuentra en una situación deplorable, de por sí siempre ha sido mala y, ahora en este escenario Covid, pues mucho peor porque el riesgo que corre es mayor en el entendido de que está en una situación inmunodeprimida”, explicó Grecia Granados, abogada e integrante de Reinserta.

El 24 de agosto, organizaciones civiles, incluida Reinserta, pidieron medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con el

objetivo de que se le solicite al Estado mexicano atender su caso.

En agosto de 2019, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México le informaron a Macarena que era la primera en la lista para acceder al beneficio de libertad anticipada por razones humanitarias debido a las enfermedades crónicas degenerativas que padece, pero ahora cada que ella pregunta por los avances, las autoridades penitenciarias le niegan la información, detalla la organización.

“Tú no tienes derecho a solicitar nada porque las personas privadas de la libertad no tienen derecho de pedir”, le han señalado como respuesta reiterada, por



lo que también se solicitó que la CIDH ponga especial atención en el trámite de beneficio de libertad anticipada pues, a un año del inicio del trámite, Macarena continúa presa.

En abril de 2020, la mujer interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad (CDH) por la negación de los servicios médicos en el penal, pero al no obtener respuesta interpuso un amparo administrativo y otro penal.

Macarena, de nacionalidad colombiana y española, llegó a México en 1998, fue víctima de violencia física y económica, pues su esposo huyó con su patrimonio y la dejó con sus tres hijos. Posteriormente, su propio her-

mano la culpó de lo sucedido y sacó a los menores del País, a quienes no ha visto en más de 10 años.

El 3 de agosto de 2008, fue acusada de secuestro exprés cuando acudió a presentar una denuncia, en representación de su novia, luego que un cliente no quiso pagarle mil pesos y, un año después, fue sentenciada a 22 años y 6 meses de prisión.

Grecia Granada aseguró que la única prueba para sentenciar a Macarena, de acuerdo con su expediente, fue el dicho del hombre que la acusó, además de que no se le informó por qué había sido detenida y su proceso fue violatorio de derechos humanos.

SECRETARÍA DE TRABAJO



Por pandemia, más de 218 mil sin un trabajo

En 8 meses se pierde cifra de empleos ganados en 3 años

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN del Gobierno de la Ciudad de México ayudan a la recuperación; sectores de servicios y comercio, los más afectados



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

12

La emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 tuvo efectos sin precedentes en el mercado laboral de la Ciudad de México, al grado de que, en los últimos ocho meses se perdieron los empleos ganados en 2017, 2018 y 2019, dentro del mismo periodo (enero-agosto).

El informe de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo local, que será presentado ante el Congreso de la CDMX el próximo viernes, como parte de la Glosa de la Jefa de Gobierno capitalina, señala que hasta agosto de 2020 se perdieron 218 mil 431 empleos formales.

el tip

La Ciudad de México es la única entidad que tiene un programa de seguro para desempleados. Implementado por el Gobierno local a través de la Secretaría de Trabajo.

En contraste, de enero a agosto de 2019, se acumularon 60 mil 605 empleos formales, en el que fue considerado el año de mayor crecimiento en el número de plazas de trabajo en la capital.

En gráficas elaboradas por la dependencia, con base en microdatos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se muestra que la generación de puestos en los primeros ocho meses de 2018 fue similar a la de 2019; y en 2017 fue menor a los 60 mil empleos de los años posteriores.

Si bien, la pérdida de plazas se agudizó con la pandemia del Covid-19, la caída ya comenzaba a hacerse presente desde inicios de año.

“En enero de 2020, los sectores comercio y el de servicios para las empresas, personas y hogares presentaron una tendencia estacional regular de caída del empleo formal en diciembre y que condujo a empezar el año con saldos negativos en la generación de puestos de trabajo”, indica el documento oficial; dichas áreas resultaron ser las dos más afectadas durante la contingencia sanitaria.

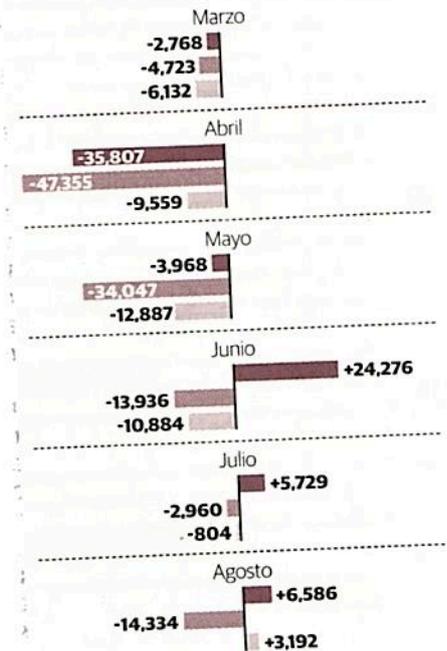
Las gráficas muestran que en abril se experimentó la caída más grave y de la que la CDMX no ha podido recuperarse, pues en ese mes, el IMSS reportó menos 105 mil 804 empleos formales. Al mes siguiente, hubo una recuperación de poco más de 40 por ciento.

Áreas clave

Empleos perdidos por sector.

● Construcción ● Servicios ● Comercio

Cifras en unidades Fuente: STYFE





ANTE LA CRISIS, un vecino de la colonia Guerrero ofrece reparación de relojes.

Foto: Cuartoscuro

DESPLOME DE CONTINGENCIA

Pérdida de puestos de trabajo durante los meses de contingencia sanitaria.

Cifras en unidades

Fuente-STYFE



48
Mil 801 beneficiados con el seguro de desempleo

55.1
Por ciento de estos apoyos fueron para mujeres

En conjunto, durante abril y mayo se perdieron 162 mil 808 empleos, prácticamente dos terceras partes de la cifra total de desempleo en lo que va del año.

En junio pasado, la tendencia siguió en pérdidas, aunque pasaron de más de 105 mil en abril a 9 mil 428. Esta leve recuperación coincide con el primer plan de reactivación de la ciudad, que consistió en la integración a la economía del sector de la construcción, la producción de cerveza y fabricación de transporte.

Contrario a lo que ocurrió con el sector comercio, servicios para empresas, personas y el hogar (con tendencia al alza en desempleos), la industria de la cons-

trucción se caracterizó por ser la principal fuente generadora de empleos formales en los meses posteriores, incluso tuvo una cifra récord de 24 mil 276 empleos nuevos registrados en junio, a pesar de presentar una inusitada contracción durante marzo, abril y mayo, el periodo en el que la pandemia golpeó con mayor fuerza.

Para agosto, el único sector que aún no muestra empleos recuperados es el de servicios para las empresas, las personas y el hogar, uno de los principales motores de la economía capitalina.

En 2020, el único mes que no presentó un saldo negativo en la generación agregada de empleos formales fue fe-

brero, cuando el IMSS registró 12 mil 795 plazas generadas, lo que contrasta con los saldos negativos en marzo (11 mil 503), abril (105 mil 804), mayo (57 mil 4), junio (9 mil 428), julio (6 mil 217) y agosto (5 mil 465).

Derivado de la emergencia sanitaria decretada con motivo del coronavirus se reforzaron los canales de solicitud de inspección laboral para prevenir posibles violaciones de derechos laborales.

Así, del 24 de marzo al 31 de julio de 2020 se brindaron mil 868 atenciones y orientaciones por teléfono, correo electrónico y WhatsApp, referentes a temáticas laborales por la emergencia sanitaria.

Asimismo, en este periodo, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, funcionarios atendieron a 477 personas que perdieron su trabajo.

Además, hubo inspecciones a centros de trabajo, con el fin de vigilar el cumplimiento de empleadores de las condiciones generales de trabajo que deben regir las relaciones obrero-patronales.

En ellas, las autoridades identificaron a 103 empresas de la ciudad que dieron de baja a entre 150 y mil 900 personas trabajadoras ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en su mayoría fueron corporativos dedicados a la subcontratación (*outsourcing*) y algunas firmas del sector de la construcción.

o el dato

La mediana del ingreso económico en Ciudad de México es de 6 mil 20 pesos mensuales, mientras que a nivel nacional es de 5 mil 160.



IMAGEN DEL DÍA

MÚSICA EN PANDEMIA



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Centro Histórico.— Ante la necesidad económica, una pareja de la tercera edad con cubrebocas busca ganarse unas monedas tocando el violín en calles del Centro pese a la pandemia que ha provocado la pérdida de 219 mil empleos y la caída de 14 mil mdp en impuestos para la CDMX.

16. MCT

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



DEL ÁRBOL AL PISO

V. CARRANZA. Luego de que fuera podada vegetación sobre Circuito Interior, en las aceras del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, peatones se ven obligados a sortear ramas y hojas al caminar por la acera.



#DesastresNaturales

OLVIDAN PROTECCIÓN CIVIL

El gobierno de la Ciudad de México pretende incentivar la economía y simplificar trámites en materia de protección civil a través de una reforma a la ley; sin embargo, esto podría dejar vulnerable a la capital ante desastres naturales

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Una iniciativa de reforma busca incentivar la economía y hacer cambios sustanciales a las leyes locales de establecimientos, espectáculos y protección civil.

Sin embargo, especialistas afirman que las reformas propuestas por el Gobierno de la Ciudad de México dejan de lado la gestión integral de riesgos porque privilegian lo económico a pesar de que la capital quedará vulnerable ante desastres naturales.

Entre los cambios más polémicos, está la desaparición de un fondo para la prevención de desastres, la simplificación de los trámites para la obtención de permisos y que se den a las alcaldías facultades para organizar eventos masivos, aunque no tienen la capacidad para ello.

El pasado 24 de agosto el Gobierno de la Ciudad de México envió al Congreso local una iniciativa

de reforma para modificar y derogar diversos artículos de la Ley de Establecimientos Mercantiles, la Ley de Celebración de Espectáculos Públicos y la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En la exposición de motivos de la iniciativa, se afirma que con la intención de preservar la seguridad e integridad de los habitantes, se busca agilizar y precisar trámites administrativos.

"Se ponen a consideración una serie de reformas que simplifican los trámites administrativos en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, precisando diversos conceptos, alcances y procedimientos de verificación", explica el documento.

Desaparecer fondos

Según el texto de la propuesta, se pide reformar las fracciones XXIV, XXVI y derogar la XXVIII del artículo 2 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con la intención de desaparecer el Fondo de Prevención de Desas-

Entre los cambios más polémicos está la desaparición de un fondo para la prevención de desastres, la simplificación de los trámites para obtener permisos y que se den a las alcaldías facultades para organizar eventos masivos



OLVIDAN

tres de la Ciudad de México y que el Fondo de Atención a Desastres y Emergencias sea parte del Fondo de Atención a los Desastres Naturales de la Ciudad de México (FONADEN).

Este mecanismo se activa a través de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno de la Ciudad.

Al respecto de esta modificación, Roberto Guadalupe Cañas Pozos, especialista en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por parte de la Escuela Nacional de Protección Civil, afirma que es perjudicial porque se deja sin atención la prevención de desastres.

Esto puede corresponder a un interés político de crear clientelismo a través de la ayuda a víctimas de eventos naturales, acusa Cañas Pozos.

“Lo que quieren es atender desastres, dar apoyos y seguir teniendo clientela del desastre, gente que vote por el partido porque se siente comprometida”, declara.

El riesgo de simplificar trámites

La iniciativa también plantea derogar un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de agosto de 2019 en el que se define el nivel riesgo de cada establecimiento dependiendo de su actividad comercial.

En su lugar, la propuesta plantea una modificación al artículo 57 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para medir el nivel de peligro de un establecimiento y clasificarlo no solo por su giro, sino también por su capacidad de aforo.

Esto, dice Cañas Pozos, ayudaría a los negocios al simplificar trámites para la obtención de licencias de protección civil, pues establecimientos que manejen

sustancias químicas peligrosas podrían ser clasificados con un riesgo menor si tienen un aforo bajo.

“No es lo mismo tener un lugar donde hay mucho aforo pero no se manejan sustancias químicas o peligrosas, a uno con bajo aforo pero en el que existe un riesgo mayor por elementos químicos o peligrosos”, menciona.

Eventos masivos a las alcaldías

Actualmente, la ley mencionada estipula que la aprobación y supervisión de los Programas Especiales de Protección Civil de los eventos de 500 a tres mil asistentes corresponde a las 16 alcaldías y de tres mil a 10 mil a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Sin embargo, la iniciativa pretende que las alcaldías también se hagan cargo de los eventos de hasta 10 mil asistentes.

Si las alcaldías no se encargan de los eventos masivos, es porque no tienen el personal ni los recursos suficientes”

Roberto Guadalupe Cañas Pozos

Especialista en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por parte de la Escuela Nacional de Protección Civil

En cuanto a esta modificación, el experto en la materia afirma que el actual marco legal no delega a las alcaldías la organización de eventos de hasta 10 mil personas porque no tienen la capacidad.

“Si las alcaldías no se encargan de los eventos masivos, es porque no tienen el personal ni los recursos suficientes, darles esa facultad tal vez haga más fácil o reduzca el número de trámites para eventos al sólo pedirlo a una autoridad, pero no ayudará”, explica.

Ante esta situación, Cañas Pozos llama al Congreso y a la Comisión de Protección Civil a no aprobar estas reformas o en su caso, analizarlas mejor para evitar afectaciones.

Menciona que ya se ha acercado personalmente y ha externado su preocupación por escrito al diputado local Héctor Barrera, presidente de la Comisión de Protección Civil, y esta semana espera una respuesta formal.

Disminución del presupuesto

No solo la protección civil se ve vulnerada desde el ámbito legislativo, también desde la asignación de recursos.

De 2018 a 2020 el presupuesto anual otorgado a la SGIRPC disminuyó 16 por ciento.

La extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó para 2018, un monto de 173 millones 749 mil 803 pesos de presupuesto a la secretaría.

Para 2019, la cantidad aumentó y el Congreso le destinó 183 millones siete mil 998 pesos. Sin embargo, para 2020 disminuyó a 145 millones 44 mil 587 pesos, es decir, 28 millones (26 por ciento menos) respecto a 2017.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



CONSTRUIRÁN COMPLEJO HABITACIONAL 18. 457

Desocupan 80% de Ciudad Perdida de Tacubaya

De las 175 familias que habitaban la llamada Ciudad Perdida de Tacubaya, hasta el momento han desocupado sus terrenos 80 por ciento, por lo que se prevé que si el resto lo hace antes de que termine este mes, la construcción del complejo habitacional que sustituirá este asentamiento informal podría quedar lista a más tardar en octubre del próximo año.

De acuerdo con el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, en un mes se colocará la primera piedra de la nueva construcción, que se compondrá de 175 viviendas de 51 metros cuadrados en 16 edificios de cinco y seis niveles en un área de cinco mil 830 metros cuadrados.

El alcalde colocó el primer señalamiento vial con perspectiva de género en Parque Lira y Vicente Eguía.



Piden reforma para poner oficinas en Lomas

ISRAEL ORTEGA

Un particular solicitó al Congreso capitalino que a través de una reforma se cambie el uso de suelo de un predio de Lomas de Chapultepec para permitir la operación de oficinas y estacionamientos.

La iniciativa ciudadana se publicó ayer en la Gaceta

Parlamentaria y pide poder modificar el Plan Parcial en favor del predio Sierra Nevada 105, Colonia Lomas de Chapultepec V Sección, en Miguel Hidalgo, y expone los motivos del cambio.

“Se hace la petición de la modificación del presente Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas de

Chapultepec, ya que el perímetro que circunda al predio cuenta con características potenciales para el aprovechamiento de la estructura urbana”, cita la iniciativa.

“El nuevo uso estará alineado a las actividades que actualmente se desarrollan en la Alcaldía Miguel Hidalgo, además de mejorar las

condiciones de vida de la población presente y futura, proporcionando fuentes de trabajo y un servicio de calidad”.

El predio, según expone la petición, se ubica en la esquina con la Calle Prado Norte y en la iniciativa se adjuntaron los documentos y dictámenes.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Entregan apoyos por Covid a 5 mil agricultores locales

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR), continúa con la entrega de apoyos Covid-19 a beneficiarios del programa Altepétl 2020, como una ayuda económica adicional para reactivar y mantener la actividad productiva rural en el Suelo de Conservación y hacer frente a la pandemia.

Estos apoyos forman parte del programa Altepétl y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 326 Bis, publicada el 20 de abril de 2020, se establece que se entregan 10 mil pesos adicionales por única vez a beneficiarios de los componentes Sembrando Vida y Bienestar para el Campo.

Es el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR) quien aprueba la entrega de dichos apoyos a productores agrícolas y pecuarios, con la finalidad de que puedan llevar a cabo sus actividades, las cuales se hayan podido ver afectadas por la pandemia que se vive en el mundo desde hace meses.

Un total de 3 mil 350 apoyos se han entregado a beneficiarias y beneficiarios del componente Sembrando Vida y 2 mil 100 apoyos a beneficiarios del componente Bienestar para el Campo.

El programa Altepétl surgió en 2019, como una respuesta del Gobierno de la Ciudad de México ante la degradación de los recursos naturales presentes en el Suelo de Conservación y en especial para conservar, mejorar, proteger y salvaguardar los servicios ecosistémicos productivos y bioculturales.

Cabe recordar que el componente Bienestar para el Campo otorga apoyos a través de proyectos de menos de una hectárea, mientras que el componente Sembrando Vida Ciudad de México consiste en apoyos mínimos mensuales de 5 mil pesos para los productores y, de manera adicional, se les apoya para sus unidades productivas, es decir para que compren herramienta, equipo e insumos para la producción agrícola y pecuaria. /REDACCIÓN



VIOLARON NORMATIVIDAD: INFORME

PAOT: abiertos, 195 litigios contra igual número de desarrolladoras inmobiliarias

Detectados, al menos 117 proyectos donde se erigieron niveles de más

3262

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) tiene abiertas 195 acciones de litigio estratégico, entre ellas denuncias penales, juicios de amparo y de lesividad, así como acciones públicas en contra de igual número de desarrolladoras inmobiliarias, por la construcción irregular de inmuebles.

De acuerdo con el más reciente informe de labores de la dependencia capitalina, se han encontrado al menos 117 edificios que rebasaron el número de niveles permitidos, de los cuales se logró obtener la

custodia de folios en 57 casos para evitar la venta de los departamentos, y se suspendieron actividades en 11 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia con valor artístico.

Entre los casos judicializados se encuentra el inmueble de Baja California 370, en el que después de cuatro años de litigio y nueve acciones legales emprendidas se logró el inicio de la demolición de los pisos excedentes, pero en la mayoría siguen abiertos los procesos.

Una situación similar se enfrenta en Eje 5 Sur San Antonio 95, en ampliación Nápoles, donde se construyeron pisos y superficies adicionales a los permitidos, mediante un dictamen de transferencia de potencialidades indebidamente

emitido, lo que fue reconocido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Más casos

Otro ejemplo es el de Paseo de los Laureles 278, donde se expidió un polígono de actuación de manera irregular, con exceso de altura, por lo que ordenó la suspensión de los trabajos y la custodia de folios reales.

En Lomas de Chapultepec, en avenida Paseo de las Palmas 1055, se incumplió con el programa de desarrollo urbano al rebasar en tres niveles los máximos permitidos, por lo que desde julio del año pasado se promovió un juicio de lesividad en el que se impugna el certificado único de zonificación del uso de suelo.

En Polanco, en Lafontaine 110, se construyó una obra nueva de cuatro niveles que no cumple con la superficie máxima de construcción, por lo que se desmanteló parcialmente el cuarto nivel, pero sigue sin cumplir con la normatividad, por lo que los trabajos se encuentran suspendidos.

De acuerdo con el recuento de la PAOT, suman 117 los pisos excedentes en los 117 inmuebles identificados en distintas demarcaciones territoriales, la mayoría en Coyoacán, con 21; Benito Juárez, 20; Cuauhtémoc e Iztapalapa, 11, y Gustavo A. Madero, 10.



▲ Demolición de uno de los niveles construidos de manera ilegal en la calle Baja California número 370, colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía

Cuauhtémoc, acción que fue lograda por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial. Foto Cristina Rodríguez



Profepa

La dependencia encontró un ejemplar de tigre de bengala hembra de aproximadamente 2 meses de edad, la cual se encontraba en aparente buen estado físico".



Asegura la Profepa un tigre de bengala

MARTHA MARTÍNEZ

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer sobre el aseguramiento de un cachorro de tigre de bengala.

La institución indicó que la acción tuvo lugar en Naucalpan, Estado de México, tras un reporte de la Procuraduría de Protección al Ambiente de esa entidad.

Se trata, señaló la dependencia, de un ejemplar distinto al que en días pasados circuló en redes sociales, dado que la factura que se exhibió durante la inspección domiciliaria es otra a la que presentamente ampara al tigre de Plaza Antara.

El poseedor es otra per-

sona y dijo no conocer a Mina Ayala, la mujer que apareció junto con el ejemplar del centro comercial.

La Procuraduría señaló que al solicitar la documentación para acreditar su legal procedencia, el visitado exhibió una nota de remisión que no cumple con las especificaciones de la Ley General de Vida Silvestre.

Además, no presentó el plan de manejo, oficio de aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente ni la constancia o registro al Padrón como Colección Privada de especímenes de vida silvestre.

Se procedió al aseguramiento del ejemplar y posteriormente será canalizado a un Zoológico de la Ciudad.

SISTEMA DE AGUAS



Provoca inundaciones basura en bajopuentes

IVÁN SOSA

Basura abandonada en los bajopuentes de los cruces vehiculares para pasar Calzada de Tlalpan son la causa de las inundaciones, explicaron trabajadores del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex).

“En temporada de lluvias nosotros tenemos que bajar a recoger la basura que la gente deja, desde los coches tiran bolsas de basura y ahí se quedan”, comentó Antonio Hernández, quien se encarga de operar uno de los sistemas de bombeo para desalojar los caudales en los bajopuentes.

El retiro de los desechos corresponde al personal de limpia de las alcaldías, pero los bajopuentes son escasamente atendidos, indicó Hernández.

Los trabajadores del Sacmex prefieren levantar los desechos, porque saben que, dentro del torrente, basura de menores dimensiones puede obstruir los sistemas de bombeo, colocados en cada bajopunte.

“Cada tiempo pasa el camión de desazolve para limpiar y más que lodo sale basura, mucho más en los bajopuentes de Avenida del Taller, en Boturini o en Fray Servando”, agregó el traba-

y robadas, para vender el fierro por kilo destinado a reciclaje.

Sin las coladeras, la basura ingresa directamente a las tuberías del drenaje, lo que

jador de Sacmex.

Un problema adicional en los mismos bajopuentes es que la mayor parte de las tapas de las alcantarillas de acero han sido extraídas

reduce la capacidad de evacuación y en días de tormenta largos congestionamientos de autos se forman por los cúmulos de basura que generan encharcamientos.



La basura abandonada en los bajopuentes de Calzada de Tlalpan tapa las coladeras.

Angel Delgado

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



Habitantes de Xochimilco acusan al gobierno de desacato judicial

Continúa obras de puente vial en Cuemanco, pese a la orden de detenerlas

32 car

JOSEFINA QUINTERO MORALES

A pesar de que el juez quinto de distrito, Juan Carlos Guzmán, ordenó suspender la construcción del puente vehicular Periférico-Cuemanco, la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México continúa con los trabajos de edificación.

Integrantes de la Coordinadora de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco manifestaron que la resolución del impartidor de justicia fue con el fin de evitar los daños que el entronque vial generará al humedal protegi-

do, incluso por instancias internacionales, y a la zona lacustre de los ejidos de San Gregorio Atlapulco y Xochimilco.

Puntualizaron que la zona ya empieza a resentir los trabajos de construcción del puente, a pesar de que la obra apenas tiene avance de 35 por ciento, ya que las lluvias de la semana pasada inundaron las colonias aledañas.

En el camellón también hubo inundaciones, que los inconformes grabaron para demostrar la importancia del humedal en Periférico. Mediante un video se ve a trabajadores retirar el agua que se acumuló en las excavaciones que realizadas, porque debido a las labores se impide la filtración.

Tras un recorrido por la zona, los habitantes de Xochimilco constataron la presencia de trabajadores que continuaban las maniobras, en un "acto completamente violatorio". Expresaron que seguir

con la obra no sólo es un desacato a la autoridad judicial, sino que demandaron aplicar una sanción.

El pasado domingo, centenares de personas provenientes de diferentes puntos de la ciudad se congregaron sobre Periférico para demandar la cancelación de la obra.

Comuneros de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y otras demarcaciones en defensa de la tierra, con mantas y pancartas expusieron que un "pueblo silenciado es un pueblo sentenciado". También participó el grupo de jóvenes ciclistas que ha realizado varias rodadas en defensa del humedal.

Las protestas, indicaron, seguirán, y paralelamente se llevará el proceso en los tribunales, porque mientras no haya una resolución definitiva sigue en riesgo el humedal. Anunciaron que en los próximos días harán más movilizaciones.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



CIRCE CAMACHO BASTIDA

COORDINADORA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTICULISTA INVITADA

LA SOLUCIÓN SOMOS TODAS Y TODOS

Hace un par de semanas, en el Congreso de la Ciudad de México recibimos a la titular del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, Araceli Damián, quien expuso un hecho tan indignante como de urgente resolución: la mitad de las personas que viven en la capital del país sufre condiciones de pobreza.

Hablamos de familias con carencias de vivienda, seguridad social, servicios públicos (red sanitaria, agua, drenaje), educación y salud. Familias que representan 40% de la población, pero reciben únicamente 10% de los recursos que se generan, mientras que 10% de la población concentra más de la mitad de la riqueza.

No abundaré, pero esa riqueza no es producto del esfuerzo ni de consejos tontos como levantarte a las 4:00 am. Es resultado de la corrupción y el saqueo de las riquezas nacionales.

Recordemos que antes de que Salinas de Gortari asumiera la Presidencia, sólo una familia mexicana aparecía en una famosa lista de multimillonarios. Al término de ese sexenio en el que se privatizaron empresas paraestatales y se dieron concesiones a modo, teníamos más de 20 familias de multimillonarios.

Son fortunas que surgieron al hacer privado lo que era de todos, y de aprobar reformas a modo, como la que sumió en la precariedad a millones de trabajadores.

A esta situación se suma ahora la crisis sanitaria y económica que provoca la pandemia por COVID-19. El resultado: 61% de los trabajadores no gana lo sufi-

ciente ni para dar de comer a sus familias, lo que se conoce como pobreza laboral.

Actualmente, tanto el Gobierno federal como el de la Ciudad de México trabajan para erradicar esas condiciones de desigualdad que se generaron en los últimos 30 años, mientras también hacen frente a la pandemia.

Por ello, es indispensable que nos organicemos.

En Xochimilco, por ejemplo, estamos vinculando a las y los vecinos con productores locales. Así impulsamos la producción agrícola de nuestra demarcación, evitamos tratos poco justos e intermediarios, y garantizamos que las familias tengan las hortalizas necesarias para alimentar a los suyos.

Sabemos perfectamente que esta iniciativa no va a solucionar más de 30 años de saqueo y desigualdad, pero sí sienta las bases para que la propia comunidad reconozca que el trabajo colectivo es la solución ante problemas comunes, pues nosotros sólo los vinculamos, y son ellos mismos –vecinos y productores–, quienes organizan, montan y distribuyen. Es decir, el proyecto es suyo y de ellos depende su éxito y continuidad.

Hemos visto cómo la gente pasa de la apatía y la desconfianza, a la verdadera participación social.

Sí se puede, sólo tenemos que organizarnos y construir juntos la sociedad que queremos y merecemos, una más justa y en la que todas y todos podamos cumplir nuestros objetivos y sueños.

@CAMACHOCIRCE

SECRETARÍA DE CULTURA



#BOSQUEDECHAPULTEPEC

AYUDAN — A OROZCO — CON LOS PINOS

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

33



a incorporación del Complejo Cultural Los Pinos al Proyecto Cultural del Bosque de

Chapultepec, que coordina Gabriel Orozco, contempla la integración de 14.8 hectáreas correspondientes a la Calzada Molino del Rey y a la estación

AL PLAN MAESTRO QUE EL ARTISTA DESARROLLÓ SE SUMA UN DESPACHO PARA DEFINIR LA INCORPORACIÓN DE LOS ESPACIOS EXTERNOS DE LA EXRESIDENCIA



HECTÁREAS EXTERIORES SE INCORPORAN A LOS PINOS.

del Metro Constituyentes, así como todos los caminos, plazas, accesos vehiculares y peatonales, quioscos y mobiliario que le circundan.

Para llevar a cabo la ane- xión, la Secretaría de Cultura, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Cultural contrató



EXPERTOS TRABAJAN EN TORNO AL PROYECTO.

EL PLAN

Desde el 1 de diciembre de 2018, Los Pinos es un espacio cultural.

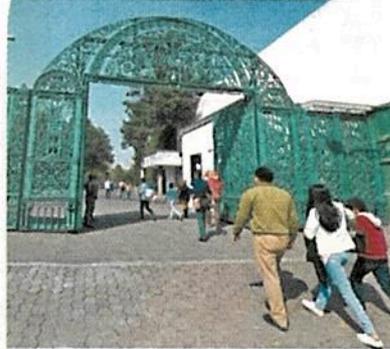
En abril de 2019 se dio a conocer que Orozco llevaría el Plan Maestro.

Interviene el gobierno de la CDMX y la Secretaría de la Defensa Nacional.



AYUDAN

FOTOS: LESLIE PÉREZ



• **LA EXRESIDENCIA.** Abarca 56 mil metros cuadrados.

los servicios de la empresa Servuctos SA de CV, a quien encargó el desarrollo del "anteproyecto urbano arquitectónico para las áreas exteriores del Complejo Cultural Los Pinos".

De acuerdo con el contrato, firmado el 11 de noviembre de 2019, cuya copia obtuvo **El Herald de México**, el acuerdo también incluyó la creación de un diagnóstico y de una propuesta conceptual, que "deberá contener la intención de diseño general del proyecto".

La dependencia detalla la contratación de la empresa debido a que el Programa Maestro debe contemplar "la participación, ya sea por invitación directa o por concurso, de otros artistas, arquitectos, ambientalistas, ingenieros, paisajistas y otros profesionales".

Por la contratación, la dependencia pagó 520 mil pesos, más IVA, que incluyen la entrega del anteproyecto. Entre los espacios que contempla se encuentran el plano, la influencia de la propuesta sobre el contexto urbano y esquemas donde se defina la propuesta urbano arquitectónica. #



FOTO: CORTESÍA

• **EN LA ZONA.** Los expertos trabajaron entre 2012 y 2014.

#ARQUEOLOGÍA

UBICAN ORATORIO DE CORTÉS

REDACCIÓN

33

CICLORAMA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los restos de un oratorio, edificado en 1524, tres años después de la Conquista de Tenochtitlán y dos de que Hernán Cortés se estableció en Coyoacán, fueron ubicados al interior y en las inmediaciones de la iglesia de la Inmaculada Concepción, conocida como *La Conchita*.

La capilla, que habría sido edificada por instancias del conquistador, se levantó en el mismo espacio donde hubo elementos prehispánicos y contó con un gran atrio que se extendía en el espacio que ocupa la Plaza de *La Conchita*, señalaron los especialistas del INAH. 📍

MÁS HISTORIA

• Cortés ordenó la construcción a los indios.

• Se levantó con madera, lodo y adobe.

SECRETARÍA DE SALUD



Llenado incorrecto de actas afectaron la información de fallecimientos por Covid

En muchas defunciones el mal no se asentó como causa, señala informe de la titular de Salud

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Uno de los grandes problemas que afectaron la calidad de la información relacionada con los fallecimientos por Covid-19 fue el llenado incorrecto del certificado de defunción, señala la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, en su segundo informe de actividades.

Antes de la presentación del documento, que hará este miércoles ante el Congreso local, la funcionaria refiere que este error conllevó a que en "muchas" defunciones no quede el Covid-19 como la causa que inició la cadena de acontecimientos que llevaron a una muerte.

Ante esa situación, da a conocer que en abril se elaboró un documento técnico sobre el llenado correcto de los certificados de defunción, el cual se difundió entre los directores de hospitales, médicos y personal de planeación y estadística de la Secretaría de Salud local.

"Se han emprendido acciones para resolver esta situación mediante documentos y sesiones virtuales que se han difundido a todos los médicos de la ciudad y del país. También se han dirigido a los codificadores para que apliquen de manera correcta la metodología que dicta la Organización Mundial de la Salud para la selección de la causa básica de defunción".

Describe que se han elaborado y difundido tres documentos técnicos para orientar el registro y proporcionado seis capacitaciones a médicos y codificadores; asimismo, se

elaboró la "cédula de seguimiento en línea de pacientes Covid-19 (confirmados o sospechosos)" que permite capturar, almacenar, procesar e identificar datos relevantes para el monitoreo de los enfermos de las

unidades médicas de la Secretaría de Salud.

En el informe detalla el registro de más de 33 mil trabajadores de la salud contagiados y 317 defunciones por coronavirus entre el personal que labora en los hospitales del gobierno local, federal y privados asentados en la ciudad. No obstante, la funcionaria descarta que el sistema hospitalario esté colapsado.

"Aun cuando a mediados de mayo se identificó el primer pico de la pandemia, con una demanda intensa de hospitalización y saturación en salas de urgencias, no se tuvo la crisis que agobió a países europeos.

"La reconversión hospitalaria y la expansión de camas se realizó con anticipación, los módulos de triaje y de atención a familiares de enfermos de Covid-19, así como la participación de los centros de salud en las actividades de seguimiento ambulatorio, permitieron contener y atender los casos con sintomatología moderada y leve".



EN PANDEMIA, LA DEL VALLE ES LA COLONIA MÁS DEMANDADA

De acuerdo con el portal Lamudi, en México se tenía previsto un crecimiento del 4% durante el 2020 del mercado de compra y venta de inmuebles; sin embargo, a causa de la pandemia esta previsión se retrasará. No obstante este contexto hay colonias en la CDMX –el principal mercado nacional– que permanecen como las más cotizadas. Actualmente el 6.8% de la demanda en la capital del país se ubica en la Del Valle, el 5.7% en la Narvarte y el 4.3% en Polanco



ERICK RAMÍREZ

erick.ramirez@elsoldemexico.com.mx

Las colonias más demandadas en la CDMX
Participación porcentual de la demanda online por compra y renta de inmuebles observada por Lamudi en 2020



*incluye los efectos del covid-19 en el mercado

Fuente: Reporte 2020 del Mercado Inmobiliario de Lamudi



Detectan 7 casos de Covid en el CH

SELENE VELASCO

CDMX.- El Gobierno capitalino informó que entre quienes estuvieron en plantones en el Zócalo y calles del Centro Histórico hubo siete casos positivos de Covid-19; al menos uno murió.

Se trata de integrantes de la CNTE, familiares de víctimas de feminicidio y comerciantes triquis.

Según la Secretaría de Gobierno, el manifestante de la CNTE que dio positivo volvió a Acámbaro, Michoacán, de donde provenía y ahí falleció.

En tanto, una mujer familiar de una víctima de feminicidio fue hospitalizada y se recuperó.

Sobre cinco comerciantes triquis que resultaron positivos al nuevo coronavirus, la dependencia no especificó su evolución.

Estos manifestantes se habían asentado en tiendas de campaña en Pino Suárez, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Durante los plantones, había brigadas médicas que supervisaron y orientaron a los manifestantes para que mantuvieran sana distancia, se les tomó la temperatura y los niveles de oxigenación, aseguró la dependencia.

5

comerciantes triquis resultaron positivos al nuevo coronavirus

13 pruebas

se aplicaron a integrantes de las movilizaciones del 10 al 13 de agosto



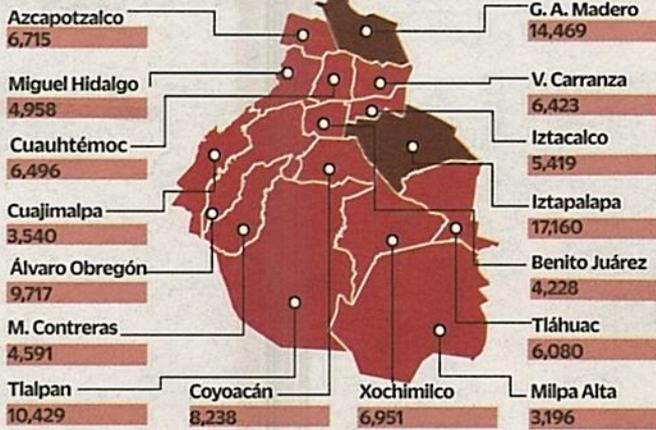
Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

C. Edmundo

Alcaldías con más de 10,000 casos

Total:
118,614 casos confirmados



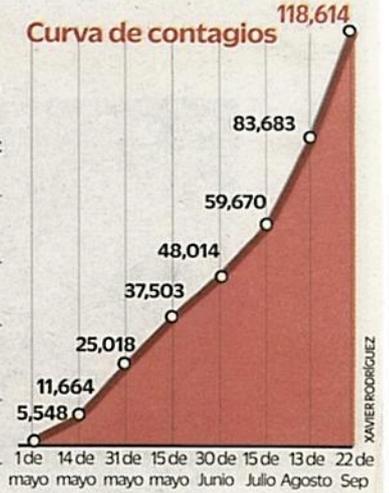
Defunciones **9,324** (según el Gobierno federal)

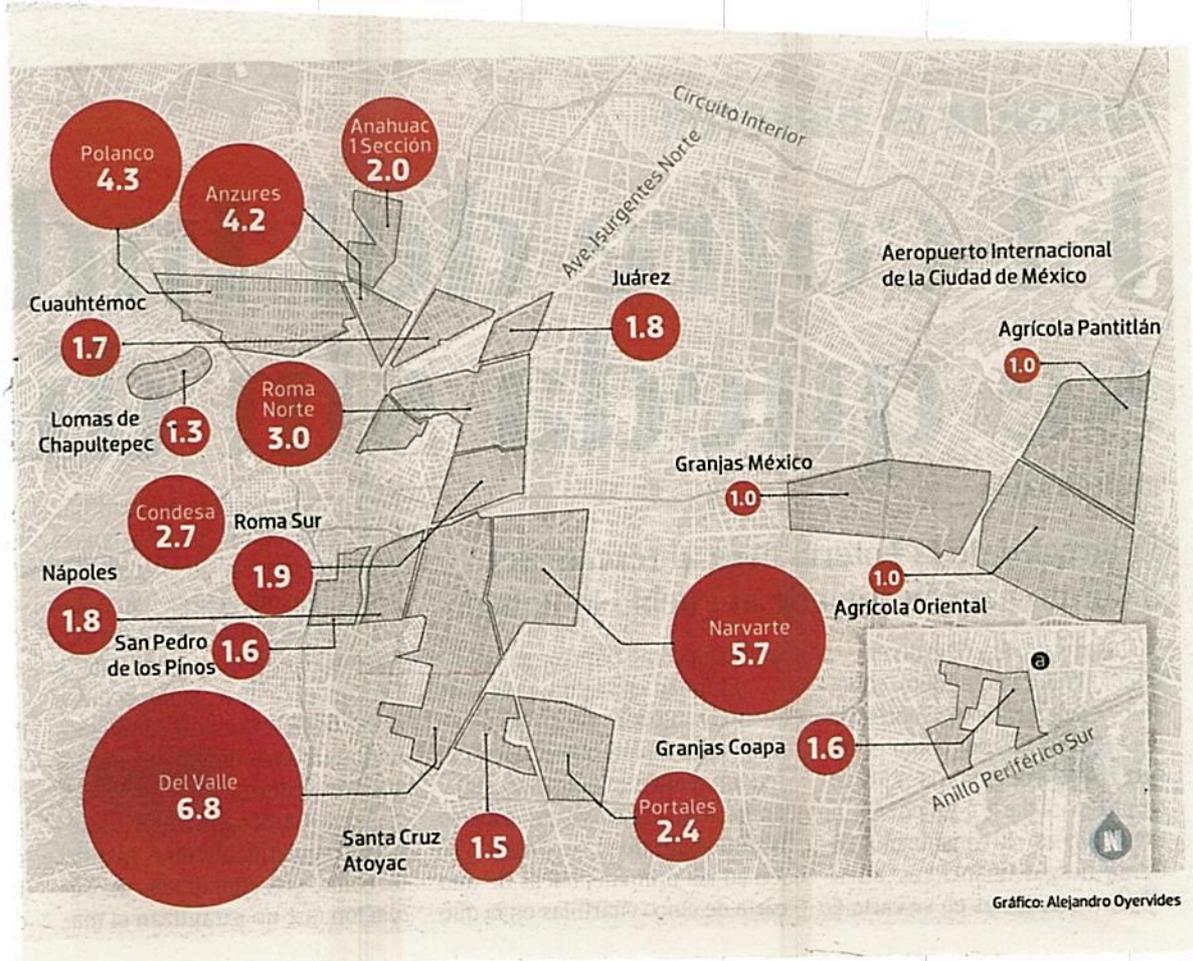
En alerta roja

Éstas son las cinco colonias con más casos activos de Covid-19:

San Andrés Totoltepec	Tlalpan	38
San Jeronimo Aculco	M. Contreras	34
La Conchita II	Tláhuac	27
San Antonio Tecomitl	Milpa Alta	27
San Nicolas Totolapan	M. Contreras	27

Curva de contagios



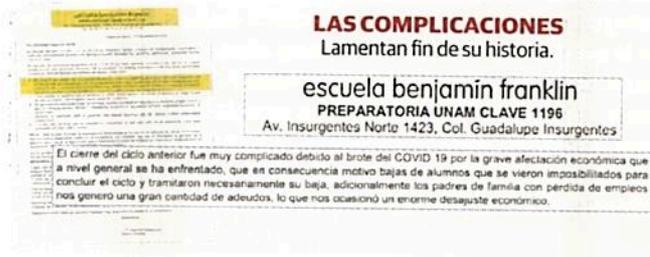




Causa Covid-19 doloroso fin de escuela privada en Insurgentes

• Por Otilia Carvajal

Cierra preparatoria Benjamín Franklin tras 71 años; se nos acabó el dinero, no tengo un centavo, dice el director; ofrecen a padres como reembolso equipo de cómputo. **pág. 10**



Se acabó el dinero, no tengo un centavo, dice director

Covid cierra escuela en GAM y hasta con deuda

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

Durante 71 años de impartir clases a miles de adolescentes, la escuela preparatoria Benjamín Franklin, ubicada en la colonia Guadalupe Insurgentes, de la alcaldía Gustavo A. Madero, se convirtió en una víctima más del Covid-19 y tras declararse en bancarrota cerró sus puertas de manera oficial el pasado 18 de septiembre.

“SE NOS ACABÓ el dinero, no tengo un centavo. Ya vendí cuatro carros y los malbaraté para poder pagar. La escuela está terriblemente endeudada”

Alejandro Aisawa Lara
Director de la escuela Benjamín Franklin

Ante cerca de 30 madres y padres de familia, el director de ese instituto, Alejandro Aisawa Lara, espetó con un tono de angustia: “se nos acabó el dinero, no tengo un centavo. Ya vendí cuatro carros

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA tenía 71 años de dar servicio de preparatoria; padres se quejan de que esperaran a que dieran las colegiaturas para anunciar el cese de actividades

FACHADA del plantel ubicado en Insurgentes Norte.





Covid cierra

y los malbaraté para poder pagar. La escuela está terriblemente endeudada”.

El directivo escolar ofreció la posibilidad de reasignar a alumnos en cuatro preparatorias con las mismas cuotas y colegiaturas para cumplir con acuerdos. Hubo quienes aceptaron y otros que no, con quienes Aisawa asumió el compromiso de hacer los reembolsos a más tardar el 6 de octubre. Con otros padres, acordó cubrir el monto con equipos de cómputo.

“Con la seriedad y responsabilidad con la que siempre hemos actuado, fue necesario tomar la difícil decisión de que la escuela no se encuentra en condiciones de continuar prestando el servicio docente ofertado, por lo que se ha decidido cerrar su servicio educativo e instalaciones a partir del viernes 18 de septiembre”, adelantó la institución educativa a través de una circular enviada un día antes.

Ayer, desde las 9:00 horas, llegaron

madres y padres de familia a una reunión con Aisawa Lara. Un día antes, dicen a *La Razón*, les pidieron regresar los libros de texto que les dieron en la inscripción para llevar a cabo el reembolso; sin embargo, éste no se llevó a cabo.

Además, señalan que los números rojos no se presentaron de un día a otro, por lo que consideraron “un abuso” el cierre abrupto del plantel.

“Todavía nos hablaban para decirnos que si ya íbamos a pagar los libros, que la mensualidad y ¿por qué nos hicieron esto si estaba en foco rojo?” reclamó una madre de familia que pide conservar el anonimato por miedo a que la institución no cumpla con lo acordado.

A otros, como a “Carolina”, quien tampoco da su nombre real para evitar represalias, le angustia el futuro de su hijo.

“Ahorita no sabemos a dónde

van a asistir nuestros hijos, cómo van a tomar sus clases (...) Nos gustó la escuela por sus referencias, tiene 70 años de buenas referencias, entonces no nos esperábamos esto. Yo pagué mi mensualidad el día que nos dijeron que no iba a funcionar. No se nos alertó anticipadamente de lo que estaba ocurriendo”, señala.

En su comunicado, la dirección escolar expresó: “cuanto nos duele y nos apena habernos visto afectados por esta situación pandémica. Nunca hubiésemos deseado que tomar esta decisión. Pero el cierre es definitivo”.

“Les digo a todos ustedes, vayan a las escuelas a inscribir a sus hijos antes del día 30, porque si no, van a perder el año”, pidió Aisawa Lara antes de regresar a su oficina de uno de los planteles educativos de mayor tradición, pero que sucumbió ante la pandemia.

48

Mil escuelas

privadas de todos los niveles hay en el país



Ven reducción en 27 estados

ISABELLA GONZÁLEZ

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó que en 27 de las 32 entidades de la República existe una reducción sostenida del número de casos diarios y semanales positivos de Covid-19 en al menos dos semanas.

“Ahorita ya llevamos siete semanas consecutivas, estamos durante la octava semana consecutiva en la que vemos ya un descenso sostenido. Además, en 27 de las 32 entidades hay una reducción en el número diario o en el número semanal de casos”, comentó en la conferencia mañanera.

“En resumen, tenemos un patrón de reducción de siete semanas en promedio. Veintisiete de los 32 estados llevan al menos 2 semanas sostenidas de reducción y esto ya nos deja en un panorama favorable. Nunca estamos exentos de un rebrote, hay que estar alertas. La epidemia no se ha acabado”.

El subsecretario de Salud destacó que la intensidad epidémica seguirá a la baja en las siguientes semanas.

“En esta gráfica, se ve que desde la semana 29 (del 12 al 18 de julio) hubo un descenso. Abrimos esta semana (39) con una reducción del 23 por ciento;

es posible que cambie, quizá sea 12 o 15 por ciento”, mencionó.

Hasta el momento, dijo López-Gatell, en el país se reporta un 30 por ciento de ocupación nacional de las camas generales para atender la pandemia, y el nivel nacional de camas disponibles con ventilador es de 24 por ciento.

Según el funcionario, desde hace dos semanas y media ningún estado tiene por arriba del 50 por ciento en este indicador.

Sin embargo, advirtió que en este momento Nuevo León es la entidad del país con mayor ocupación hospitalaria.



EN MÉXICO

Hay 5 cepas del SARS-CoV-2

POR PATRICIA RODRÍGUEZ Y ARTURO PÁRAMO
nacional@gtmm.com.mx

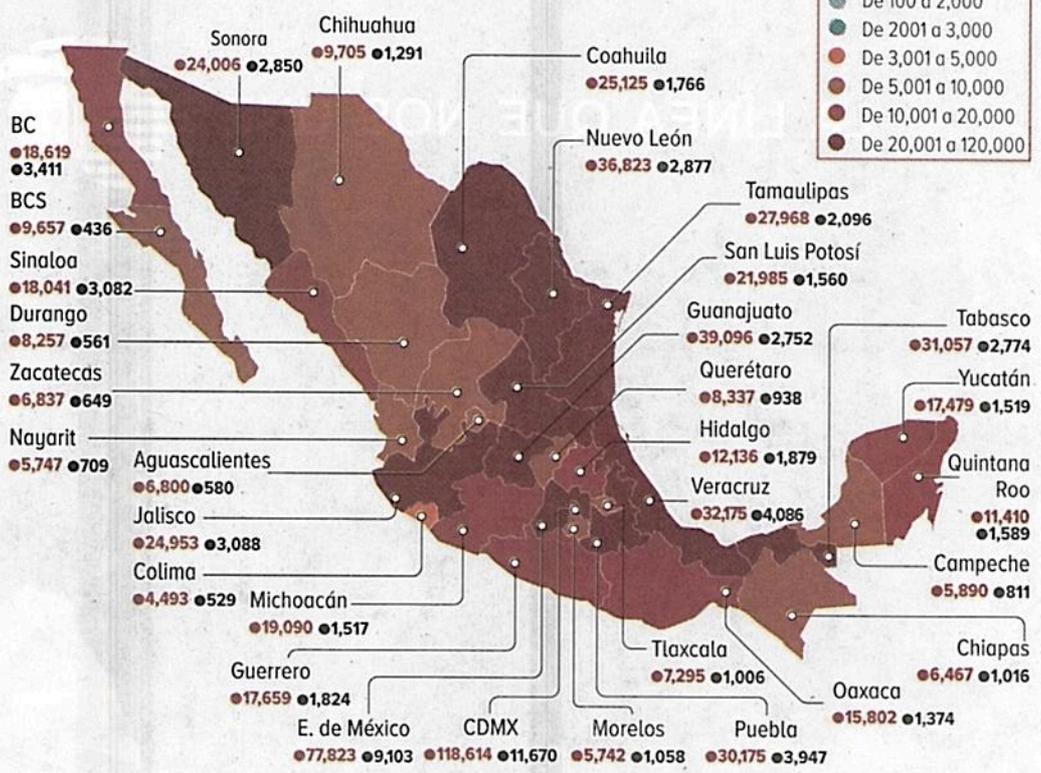
El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) reportó que no se ha identificado una mutación grave que haga más agresivo al SARS-CoV-2, pero indicó que actualmente en México circulan cinco cepas con 17 linajes o subgrupos distintos.

Por su parte, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que podría registrarse un rebrote de covid-19 a partir del inicio de la temporada de influenza, en octubre.

Expuso que una vez que inicie la época de influenza podría haber un repunte de casos del nuevo coronavirus.

■ **705,263** Total de casos confirmados
 78,907 Total de casos sospechosos
 ■ **74,348** Muertes por coronavirus
 31,961 Casos activos estimados

● Casos positivos
 ● Defunciones





CDMX: crece consumo de alcohol en la pandemia

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 el consumo de alcohol se incrementó

35.8% en la Ciudad de México, muestra una encuesta del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones.

De acuerdo con los resultados, el aislamiento provocó mayores estados de ansiedad y depresión y, por tanto, mayor ingesta de bebidas embriagantes.

Las alcaldías con más consumo de alcohol son Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Xochimilco.

Se incrementó 35.8% consumo de alcohol en la CDMX

Durante el aislamiento, los habitantes de **Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Xochimilco y Milpa Alta** se ubican entre los que más **ingirieron bebidas** alcohólicas, revela estudio del IAPA



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones (IA-PA), dependiente de la Secretaría de Salud, dio a conocer que durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, el consumo de alcohol se incrementó 35.8% en la capital del país, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Xochimilco y Milpa Alta.

Al presentar los resultados de la encuesta *Consumo de alcohol durante la emergencia sanitaria Covid-19*, que se aplicó del 1 de mayo a julio a personas de 16 años en adelante, el instituto validó su tesis psicológica de que el aislamiento tiende a provocar mayores estados de ansiedad, depresión y, por tanto, aumento en consumo de alcohol.

En el periodo referido entrevistaron a 593 personas, y continuará con el estudio hasta que el semáforo epidemiológico cambie a verde.

De los consultados, 60.8% respondieron que habían ingerido alcohol recientemente; de éstos, 35.8% afirmaron que su consumo se incrementó durante el confinamiento.

Los resultados publicados en el Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Salud, que se presentará este miércoles en el Congreso capitalino, detallan que el aumento de la ingesta de alcohol durante la pandemia ha sido más acentuado entre los hombres, con 40.1%, frente a 30.9% de las mujeres.

A finales de abril y hasta mayo, la mayoría de las alcaldías implementaron la *ley seca* para que las personas no organizaran fiestas y evitar contagios.

El IAPA realizó un cruce de

Efectos del confinamiento

La población de la capital ha resentido el encierro que se vive desde abril pasado y ha modificado sus hábitos.

Consumieron alcohol recientemente

60.8%

Aumentaron el consumo en la contingencia

35.8%

De los hombres que bebieron recientemente...

40.1% aumentaron el consumo*

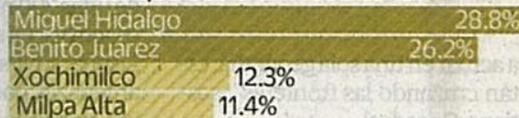
De las mujeres que bebieron recientemente...

30.9% aumentaron el consumo*

Las alcaldías con mayor ingreso económico reportan niveles más altos de consumo de alcohol frente a las que tienen menor índice de desarrollo social.

CON MAYOR INGRESO CON MENOR INGRESO

Habitantes que bebieron más alcohol*



*Durante la pandemia. Fuente: Encuesta Consumo de Alcohol Durante la Emergencia Sanitaria por Covid-19, aplicada del 1 de mayo a julio con entrevistas a 593 personas mayores de 16 años en las 16 alcaldías.

datos del consumo por alcaldía con el índice de desarrollo social 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, y pudo determinar que hay relación entre el consumo de alcohol y el alto nivel socioeconómico.

Por ejemplo, las alcaldías con mayor ingreso reportan niveles más altos de consumo de bebidas alcohólicas, como es el caso

de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, donde aumentó la ingesta de alcohol 26.2% y 28.8%, respectivamente, frente a las demarcaciones con menor índice de desarrollo social.

En tanto, los habitantes de Xochimilco y Milpa Alta, con un índice de desarrollo social bajo y muy bajo, registraron incrementos de 12.3% y 11.4%.

El instituto explicó que con las encuestas se busca mejorar las políticas públicas en materia de prevención y tratamiento de consumo de sustancias psicoactivas, además de construir un perfil de quiénes aumentaron la ingesta de alcohol.

Atención en la emergencia

En su informe de labores, la Secretaría de Salud explicó que luego del inicio de la emergencia sanitaria comenzaron a reconvertir los diversos hospitales de la Ciudad de México, hasta llegar a 630 camas.

En una primera etapa, los hospitales generales Tláhuac y Dr. Enrique Cabrera; de Especialidades Dr. Belisario Domínguez y Pediátrico Villa, tuvieron 123 camas disponibles para pacientes con enfermedad respiratoria aguda; en una segunda fase pasaron a 363 camas, sumando otros nosocomios para pacientes confirmados y sospechosos de Covid-19.

En ese sentido se suspendieron los servicios de atención ambulatoria y quirófano para las cirugías electivas.

La secretaria detalló que entre el 23 de marzo y 9 de julio hubo 99 mil 205 atenciones en los distintos servicios de urgencias de los hospitales de la capital, de las cuales 20 mil 963 se deben a urgencias por padecimientos traumáticos. ●



651 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.7%

ACTIVOS ESTIMADOS: **31,961**



Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

Baja California	19
Morelos	18
Chiapas y Sinaloa	17
Hidalgo, Edomex y Tlaxcala	15
Camp. y QR	14
Chih., Pue. y Ver.	13

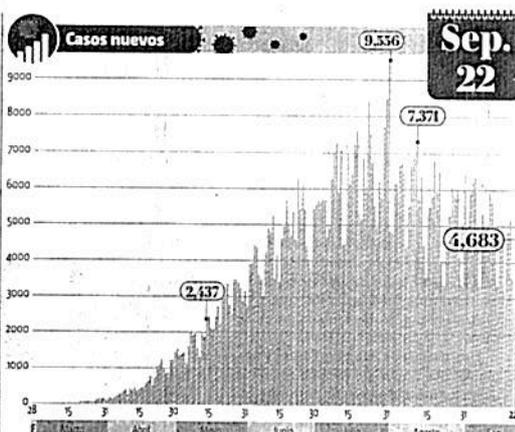
MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Monterrey	694
Mérida	546
Centro (Villahermosa)	538
Gustavo A. Madero	520
La Paz	512
Guadalajara	501

Fuente: Secretaría de Salud



Emergencia sanitaria



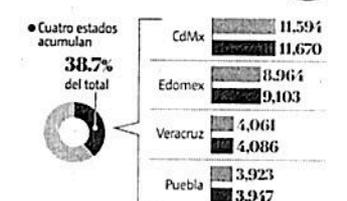
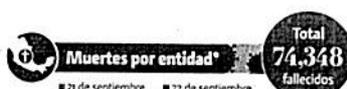
Pandemia covid-19

A seis meses del inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, la Ssa reportó 4,683 contagios y 651 muertes por coronavirus en 24 horas, acumulando 705,263 casos y 74,348 defunciones; a escala global, Estados Unidos rebasó los 200 mil decesos.



El resto del país

Veracruz	32,175	Hidalgo	12,136
Tabasco	31,037	Quintana Roo	11,410
Puebla	30,175	Chihuahua	9,705
Tamaulipas	27,968	BCS	9,637
Coahuila	25,125	Querétaro	8,337
Jalisco	24,953	Durango	8,257
Sonora	24,006	Tlaxcala	7,295
SLP	21,985	Zacatecas	6,837
Michoacán	19,090	Aguascalientes	6,800
Baja California	18,619	Chiapas	6,467
Sinaloa	18,041	Campeche	5,890
Guerrero	17,639	Nayarit	5,747
Yucatán	17,479	Morelos	5,742
Oaxaca	15,802	Colima	4,493



El resto del país

Baja California	3,411	Michoacán	1,517
Jalisco	3,088	Oaxaca	1,374
Sinaloa	3,082	Chihuahua	1,291
Nuevo León	2,877	Morelos	1,058
Sonora	2,850	Chiapas	1,016
Tabasco	2,774	Tlaxcala	1,006
Guanajuato	2,732	Querétaro	938
Tamaulipas	2,096	Campeche	811
Hidalgo	1,879	Nayarit	709
Guerrero	1,824	Zacatecas	649
Coahuila	1,766	Aguascalientes	580
Quintana Roo	1,589	Durango	561
SLP	1,560	Colima	529
Yucatán	1,519	BCS	436

Personal de salud*

Casos acumulados: **11,410**

Sospechosos: **0,854**

Confirmados activos: **3,619**

Defunciones: **1,547**

Distribución Casos

60% Mujeres | 40% Hombres

Muertes

30% Mujeres | 70% Hombres

Contagios por profesión

Enfermeros (as): **42%**

Otros profesionales: **20%**

Médicos (as): **27%**

Laboratoristas: **2%**

Dentistas: **1%**

*Con corte al 21 de septiembre

Países con más contagios



Casos a escala global

Total de contagios: **31,478,387**

Cuatro países acumulan **57.6%** del total

Otros países

Colombia	770,435
Perú	768,895
México	705,263
España	682,267
Sudáfrica	663,282
Argentina	640,147
Francia	506,982
Chile	448,523
Irán	429,193
Reino Unido	406,054
Bangladés	352,178
Arabia Saudita	330,798
Irak	327,580
Pakistán	306,886

Fallecidos **968,600**

Estados Unidos	200,641
Brasil	137,272
India	88,935
México	74,348
Reino Unido	41,951
Italia	35,738
Francia	31,424
Perú	31,369
España	30,904
Irán	24,656

Recuperados: **21,597,978**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Cerró entre 20 y 40 por ciento de negocios

MIPYMES DE LA CDMX

HASTA 190 MIL CORTINAS HAN BAJADO; sólo 30 por ciento tiene certeza de seguir

POR GEORGINA OLSON *24/9*
georgina.olson@gimm.com.mx

En seis meses de confinamiento, entre 20 y 40 por ciento de los 480 mil micro y pequeños negocios que hay en la Ciudad de México tuvieron que cerrar.

“Calculamos que ha cerrado 40 por ciento de los negocios de ese rubro, es decir 190 mil, de los 480 mil que hay en la ciudad”, dijo Eduardo Contreras, presidente de la Canacope local.

La estimación más alentadora es del Consejo Nacional para el Desarrollo del Comercio en Pequeño, ComercioPequeño A.C.

El director de esa asociación, Gerardo López Becerra, agregó que, de acuerdo con un sondeo que realizaron, dos de cada diez micro y pequeños negocios están cerrados y no se sabe si podrán reabrir; cinco de cada diez no tienen certidumbre sobre su viabilidad en el futuro, y sólo tres de cada diez “tienen certeza de que su negocio tiene las condiciones que requieren para seguir adelante. Son los negocios de bajo impacto, negocios de barrio: panaderías, sastrerías, verdulerías, abarrotes, papelerías, estéticas, entre otros”.

El origen es el mismo, los efectos de la pandemia, pero las razones son diversas: “Porque les afectó la caída en las ventas y tuvieron que cerrar o porque el dueño enfermó de covid-19”, agregó López Becerra.

Ambas organizaciones coincidieron en que las ventas de septiembre tampoco

fueron lo que esperaban.

“No llegó ni a la mitad de la derrama que en años pasados”, dijo Contreras.

López Becerra dijo que era un mes en el que se elevaban las compras “por el regreso a clases, por las fiestas

patrias, pero todo se lo llevó la pandemia”.

De acuerdo con Canacope, los negocios más golpeados son escuelas, papelerías, taxis, pero también salones de fiestas y gimnasios.



LAS CIFRAS DEL DESEMPEÑO EN LA CDMX

Durante esta contingencia más de

200

MIL EMPLEOS FORMALES se perdieron debido al cierre de negocios medianos y pequeños.

DEL TOTAL DE LOS EMPLEOS PERDIDOS

109

MIL

eran de outsourcing.

44

MIL

relacionados con el comercio.

35

MIL

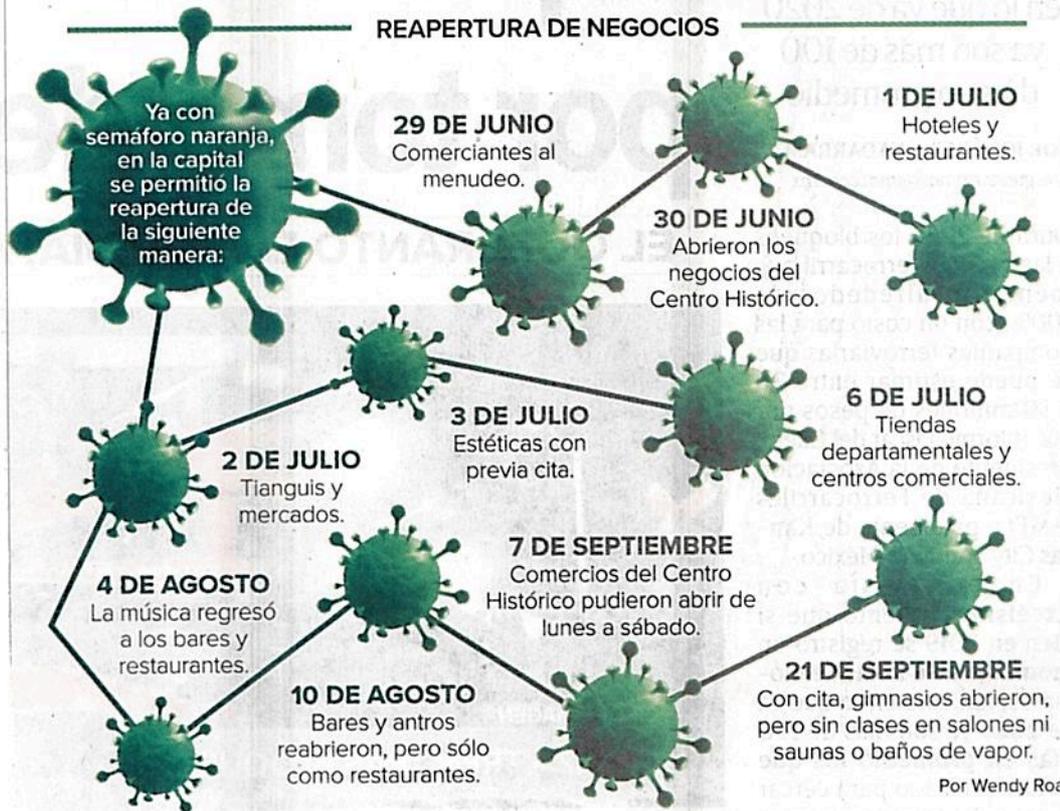
con la industria de la construcción.

18

MIL

con la industria de la transformación.

REAPERTURA DE NEGOCIOS



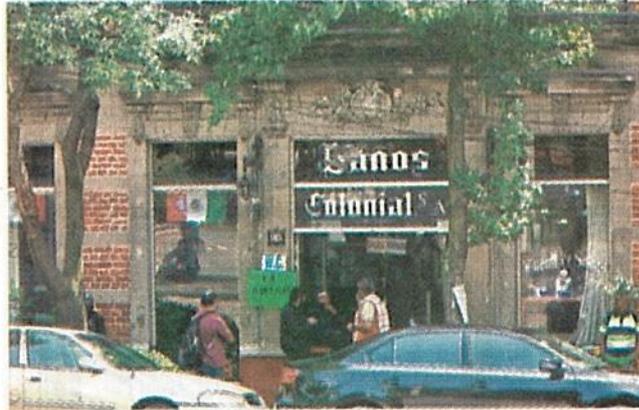


Foto: Mateo Reyes

BAJO RESTRICCIÓN
Sobreviven
baños de vapor

26
09/1

Cerrados desde hace medio año, los baños de vapor comenzaron a abrir, como los Colonial, en el centro de San Ángel.

Desde la semana pasada ofrecen sólo baños individuales (turco, individual y regadera) sanitizan el área cuando se

termina el servicio; operan a 30 por ciento de su capacidad y no permiten la entrada sin cubrebocas, explicó un encargado.

Sin embargo, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) dijo que sólo podían operar baños públicos con WC.

Otros negocios de este rubro, como Baños Regios, se mantienen cerrados.

— Georgina Olson